

PROMOCION
“SUSCRIPCION ANUAL A ABC KIOSKO Y MAS + HEMEROTECA ABC”

- La presente promoción es organizada por **DIARIO ABC, S.L.**, cuyos datos a efectos identificativos constan en <http://www.abc.es/contacto/aviso-legal.asp>, (en adelante “Diario ABC”).
- Diario ABC proyecta realizar una promoción entre usuarios que se den de alta en el servicio de ABC en la plataforma Kioskoymas.com (Kioskoymas Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L.), conforme a las presentes condiciones (en adelante las “Condiciones”). Por tanto para poder acceder a la promoción, el usuario deberá aceptar igualmente los Términos de Uso del servicio ofrecido, así como las Condiciones Generales de Contratación y Política de Privacidad de la plataforma Kioskoymas.com, disponibles en www.kioskoymas.com, por cuanto la suscripción objeto de esta promoción se realiza a través de la plataforma Kioskoymas.com, en cuyo servicio se determinan las condiciones de uso de los medios impresos de Diario ABC así como las condiciones de contratación de tales servicios.
- Esta promoción solo está disponible a través del site kioskoymas.abc.es (en adelante “ABC en Kiosko y Más”) para usuarios que se den de alta en la promoción “Suscripción anual a ABC KYM + Hemeroteca ABC”.
- Promoción válida entre el 17 de octubre de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2014, ambos inclusive (en adelante “Periodo de Vigencia”). Pasado el Periodo de Vigencia, dejará de estar disponible esta promoción.
- Los usuarios que quieran disfrutar de la presente promoción, deberán cumplimentar el formulario habilitado en:
<http://kioskoymas.abc.es/kym/promociones/2013/10/hemeroteca/>
- Los Usuarios que acepten beneficiarse de esta promoción, adquirirán una suscripción a ABC en Kiosko y Más anual autorrenovable conforme a las Condiciones Generales de Contratación de la plataforma Kioskoymas.com, por importe único de ciento noventa y nueve con noventa y nueve (199,99) euros para el primer año. A partir del segundo año, el importe a abonar por cada anualidad será el establecido para la suscripción anual en las tarifas vigentes en cada momento, según se indique en la propia plataforma Kioskoymas.com. Los usuarios que se den de alta en la presente promoción podrán disfrutar de (i) los productos de ABC en Kiosko y Más; (ii) el servicio “ABC en 20” de Diario ABC conforme a las condiciones de uso de servicio “ABC en 20”; y (iii) de los ejemplares del diario ABC (revistas y suplementos no incluidos) edición nacional disponibles en la hemeroteca de ABC en Kiosko y Más desde el diario del día 3 de febrero de 2006 hasta la fecha de fin de la suscripción. En relación con el servicio “ABC en 20”, el acceso a dicho servicio “ABC en 20” supone la aceptación por parte del usuario de las condiciones de uso de este servicio, disponibles en <http://abc20.abc.es/>.
- Solo se permite una única suscripción por persona que quiera beneficiarse de esta promoción. No obstante lo anterior, se pone en conocimiento de los Usuarios que si algún usuario dado de alta previamente en cualesquiera modalidades de suscripción de ABC en Kiosko y Más (incluida la anual autorrenovable), se diera de alta en la presente

promoción, el alta en esta promoción no implica cancelación de sus suscripciones anteriores y por tanto el usuario deberá abonar todas las cantidades que correspondan por todas las suscripciones que tenga activas.

- Ni Diario ABC ni tercero alguno relacionado con el alta en esta promoción tendrán responsabilidad por molestias técnicas o pérdidas de calidad o de contenidos que dependen del servicio de conexión a Internet, quedando en todo caso exonerados de toda responsabilidad en caso del mal funcionamiento de Internet que impida el adecuado desarrollo de la promoción, y no serán responsables de los problemas de transmisión o pérdida de respuestas no imputables a sí mismos.
- Está promoción no es acumulable a otras promociones o suscripciones de Diario ABC disponibles a través de la plataforma Kioskoymas.com.
- Diario ABC podrá ceder, subcontratar o transferir sus derechos y obligaciones, en todo o en parte, a cualquier tercero.
- Las presentes condiciones, así como cualquier otra cuestión relativa a la presente promoción se regirá por lo dispuesto en la legislación española. Para cualquier controversia que pueda producirse entre Diario ABC y los Usuarios, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia expresa de las partes a cualquier fuero propio que pudiere corresponderles.